

Aceite esencial de AJEDREA**1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1 Identificador del producto:**

CAS N°: 8016-68-0 / 90106-57-3

EINECS/ELINCS N°: 290-280-2

Nombre INCI: Satureia Montana Oil

1.2 Usos de la sustancia: Materia prima aromática destinada a perfumería o similar.Usos desaconsejados: No destinada al uso personal directo bajo esta forma o concentración.
Exclusivamente para uso industrial.**1.3 Empresa (Proveedor):** CROVAY NATURAL SOLUTIONS,S.L.

Dirección: Ctra. Nova 129, 3ª La Garriga 08530 BARCELONA

Correo electrónico: info@crovay.com

1.4 Teléfono : +34 603037788**2. Identificación de los peligros****2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1272/2008

Líquido inflamable, categoría 4.

Toxicidad aguda, por ingestión, categoría 4(1900).

Peligro por aspiración, categoría 1.

Corrosión e irritación de la piel, categoría 1C.

Irritación o daño ocular, categoría 1.

Sensibilización de la piel, categoría 1.

Peligro acuático — agudo, categoría A2.

Peligro acuático — a largo plazo, categoría C2.

Clasificación de acuerdo con la Directiva 67/548/CEE

R22

R36/38

R43

R51/53

R65

Los textos completos de las frases R y de las indicaciones de peligro aquí incluidas figuran en el epígrafe 16.

2.2 Elementos de la etiqueta:**Peligro**

Indicaciones de peligro:

H302 Nocivo en caso de ingestión

H315 Provoca irritación cutánea

H317 Puede provocar reacción alérgica en la piel

H319 Provoca irritación ocular grave

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Consejos de prudencia:

Prevención

- P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
- P264 Lávese concienzudamente con agua y jabón después de su manipulación.
- P281 Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.
- P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

Respuesta

- P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
- P332+P313 En caso de irritación cutánea, consultar a un médico.
- P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
- P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
- P331 NO provocar el vómito.
- P391 Recoger el vertido.

Almacenamiento

- P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Eliminación

- P501 Eliminar el recipiente en lugar habilitado para ello.

3. Composición / información sobre componentes

- Product nature: Aceite Esencial
- Obtención: Destilación a vapor
- Sustancia / Preparación: Sustancia

Compound	EINECS	Nº CAS	Hazard	%
Alfa Pineno	201-291-9	80-56-8	Xn+N R(10),R43,R50/53,R65	1 - 2 %
Mirceno	204-622-5	123-35-3	Xn R10,R52/53,R65	1 - 3 %
Alfa Terpineno	202-795-1	99-86-5	Xn+N R10,R22,R51/53	1 - 4 %
Limoneno	231-732-0	7705-14-8	Xi+N R38,R43,R50/53	0.1 - 1.5 %
Gamma Terpineno	202-794-6	99-85-4	Xn R10,R65	5 - 20 %
P-Cimeno	202-796-7	99-87-6	Xn+N R10,R51/53,R65	5 - 20 %
Linalol	201-134-4	78-70-6	Xi R38	0.5 - 2 %

Alérgenos Cosméticos según directiva 2003/15/CE

Limoneno < 1.5 % Linalol < 2 % Citral < 0.1 % Geraniol < 0.5 % Eugenol < 0.05 %

4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

- Ingestión: Enjuagar la boca con agua.
Acuda inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase.
Mantener en reposo. No provocar el vómito
- Contacto con los ojos: Retirar las lentes de contacto y lavar abundantemente con agua limpia durante por lo menos quince minutos. Solicitar asistencia médica si se producen efectos adversos.
- Inhalación: Translade a la persona afectada al aire libre, conserve la temperatura corporal y manténgala en reposo.
- Contacto con la piel: Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundantes cantidades de agua y jabón neutro.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

No aplicable.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No aplicable.

5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción:

Recomendado: Utilizar dióxido de carbono (CO₂), espuma o polvo seco, teniendo en cuenta el resto de sustancias y productos almacenados.

No utilizar: chorro de agua directo.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla: Oxidos de carbono.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En caso de incendio seguir las siguientes indicaciones:

Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen.

Utilizar un equipo respiratorio adecuado.

No permitir que los efluentes de la extinción se viertan a desagües o cursos de agua.

6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Manipular el producto con guantes adecuados.

Mantener fuera del área afectada al personal no esencial. Evitar el contacto con piel y ojos.

No fumar.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evite que los derrames alcancen alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Recoger el material derramado y almacenar en recipientes para su eliminación según las reglamentaciones locales.

Limpiar la superficie cuidadosamente para eliminar la contaminación residual.

6.4 Referencia a otras secciones:

Ver epígrafe 13.

7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

No manipule el material cerca de alimentos o agua de bebida. No fumar.

Evitar el contacto con los ojos, piel, y ropa. Vestir prendas y llevar lentes protectoras.

Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Mantener el producto en el envase original bien cerrado, en un lugar bien ventilado, seco, alejado de fuentes de ignición y protegido de la luz.

Almacenar según los reglamentos locales / nacionales, observando las precauciones indicadas en el etiquetado.

Mantener lejos de sustancias incompatibles (ver sección de incompatibilidad).

7.3 Usos específicos finales:

Materia prima para la formulación de aromas.

8. Controles de la exposición/protección personal

8.1 Parámetros de control:

Límites exposición laboral: No se precisa la declaración de sustancias en este apartado.

8.2 Controles de la exposición:

Equipos de protección: Utilizar los equipos de protección individual de acuerdo con la Directiva 89/686/CEE.

Protección de los ojos: En general, se recomienda utilizar gafas de seguridad con protectores laterales.

Protección Respiratoria: En caso de ventilación insuficiente, utilizar un equipo respiratorio adecuado.

Protección cutánea: Evítese el contacto con la piel. Se recomienda el uso de guantes resistentes a productos químicos (látex, nitrilo, vinilo o similar).

Lave y quítese los guantes inmediatamente después de usarlos.

Lávese las manos con agua y jabón.

Ventilación: Proporcionar una ventilación adecuada, adaptándola a las condiciones de uso. Utilizar un extractor local si es necesario.

9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

Aspecto:	Líquido transparente, de amarillo a marrón rojizo.
Olor:	Característico, fuerte, ligero toque a especias, fenólico.
Olor límite:	No disponible.
pH:	No disponible.
Punto de fusión / Punto de congelación:	No disponible.
Punto ebullición e intervalo ebullición:	No disponible.
Punto de inflamación:	61 ° C
Evaporación:	No disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas):	No disponible.
Límites superior e inferior de inflamabilidad	No disponible.
Presión vapor:	No disponible.
Densidad vapor:	No disponible.
Densidad relativa 20° C:	0.900 – 0.947
Solubilidad:	No disponible.
Coeficiente de partición: n-octanol/agua:	No disponible.
Temperatura de auto ignición:	No disponible.
Temperatura de descomposición:	No disponible.
Viscosidad:	No disponible.
Propiedades explosivas:	No disponible.
Propiedades oxidantes:	No disponible.
Rotación Óptica 20°C:	(-10° / +1°)
Índice de Refracción 20°C:	1.480 – 1.520

10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad::	No disponible.
10.2 Estabilidad química:	Estable en las condiciones normales de uso.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:	No presenta reacciones peligrosas en condiciones normales de proceso.
10.4 Condiciones que deben evitarse:	No exponer a temperaturas elevadas. Evitar las fuentes de ignición.
10.5 Materiales incompatibles:	No disponible.
10.6 Productos descomposición peligrosos:	Durante la combustión pueden formarse monóxido de carbono y componentes orgánicos no identificados.

11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

Efectos toxicológicos:	Ver también los epígrafes 2 y 3.	
a) Toxicidad aguda:	No disponible.	
	No disponible.	
b) Corrosión o irritación cutáneas:	Irritante.	
c) Lesiones o irritación ocular graves:	Irritante.	
d) Sensibilización respiratoria o cutánea:	Sustancia sensibilizante.	
e) Mutagenicidad en células germinales:	No mutagénico.	
f) Carcinogenicidad::	No carcinogénico.	
g) Toxicidad para la reproducción:	No es tóxico para la reproducción.	
h) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:		No disponible.
i) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:		No disponible.
j) Peligro de aspiración:	No disponible.	

12. Información ecológica

12.1 Toxicidad aguda acuática:	Tóxico para los organismos acuáticos.
12.2 Persistencia y degradabilidad:	No disponible.
12.3 Factor de bioconcentración:	No disponible.
12.4 Movilidad en el suelo:	No disponible.
12.5 Resultados valoración PBT y mPmB:	No disponible.
12.6 Otros efectos adversos:	Evitar la contaminación del suelo, aguas subterráneas y aguas superficiales.

13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Envases/contenedores:	No reutilizar los envases vacíos. Vaciar los residuos en instalaciones adecuadas.
Condiciones de eliminación:	Eliminar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

14. Información relativa al transporte

Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR)

Número ONU: No Regulado

Denominación de envío:

Grupo Embalaje:

Clase:

Etiqueta:

Transporte Marítimo (IMDG)

Número ONU: No Regulado

Denominación de envío:

Grupo Embalaje:

Clase:

Etiqueta:

Contaminante del mar:

Transporte aéreo (ICAO/IATA)

Número ONU: No Regulado

Denominación de envío:

Grupo Embalaje:

Clase:

Etiqueta:

15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

La sustancia está listada en los inventarios EINECS, ELINCS, o bien está exenta.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No disponible.

16. Otra información

Textos completos de las frases R y de las indicaciones de peligro mencionadas en el epígrafe 2:

Xn: Nocivo.

N: Sustancia peligrosa para el medio ambiente.

R22: Nocivo por ingestión.

R36/38: Irrita los ojos y la piel.

R43: Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

R51/53: Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

R65: Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.

Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos:

1. REAL DECRETO 363/1995, de 10 de Marzo de 1995 por el que se regula la Notificación de Sustancias Nuevas y Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias Peligrosas.
2. REAL DECRETO 255/2003, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
3. REGLAMENTO (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.
4. REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
5. IFRA/IOFI Manual de etiquetado.

La información que figura en este documento se ofrece en base a los conocimientos disponibles sobre el producto en el momento de su edición. Cualquier uso del producto que no sea el indicado en el epígrafe 1 o bien su combinación con otros es responsabilidad del usuario. Las especificaciones de esta ficha de datos de seguridad describen los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las características del mismo.